

EDICTO

Nº Edicto: 6804

Carátula: HEREDIA JULIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0437-C2021

1ª Ins.:5145/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5978

Texto del edicto: La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutiérrez, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Julio Luis Heredia para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "HEREDIA JULIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nro. 5145/2021.- Publíquese por un (1) día.- San Antonio Oeste, 26 de abril de 2021.-